INFORME FINAL ODS

**SEGUIMIENTO A LA CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Fecha: 31 de diciembre del 2020

Dando cumplimiento a la acción del Plan de Mejoramiento correspondiente al hallazgo 3.2.1.3.1, en este informe preliminar se presentará en un avance cuantitativo con corte a 30 de noviembre de las Metas Plan a las que aporta Idartes, dentro los Planes de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos – BMpT y Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI – NCSA, dando cuenta también de la cantidad de población atendida.

El Idartes, durante la ejecución del Plan de Desarrollo BMpT contribuyó a dos (2) objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, contenidos en las esferas Personas y Prosperidad, definidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para erradicar la pobreza y asegurar la prosperidad.

A continuación, se relaciona la alineación de los ODS y los proyectos de inversión BMpT, que fue el producto de un ejercicio sectorial, con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Planeación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ALINEACIÓN BMpT** | | |
| **Esferas ODS** | **ODS** | **Proyectos de Inversión a cargo del Idartes** |
| Personas | 4. Educación de calidad | 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad |
| 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia |
| Prosperidad | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad |
| 985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista |
| 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia |
| 996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad |
| 999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales |
| 1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones |
| 1017 - Arte para la transformación social |
| 999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales |
| 1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes |

A continuación, se describen los avances cuantitativos obtenidos frente a las Metas del Plan de Desarrollo BMpT, por cada ODS, con corte al 31 de mayo del 2020.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Metas PDD** | **Proyectos de Inversión a cargo del Idartes** | **Programación de magnitud del cuatrienio**  **(Idartes)** | **Avance de magnitud del cuatrienio**  **(31/05/2020)** | **Ejecución presupuestal cuatrienio\***  **(31/05/2020)** | **Población atendida**  **(31/05/2020)** |
| ODS 4. Educación de calidad | | | | | |
| 102. Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar | 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad | 258.180 | 245.972 | $122.502 | 220.326 |
| 103. Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia | 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia | 90.000 | 91.805 | $28.622 | 91.805 |
| ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles | | | | | |
| 107. Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados | 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad | 8 | 8 | $2.718 | n.a |
| 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia | n.a |
| 117. Número de iniciativas de clúster fortalecidas | 985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista | 3 | 3 | $7.469 | n.a |
| 120. Número estímulos otorgados a agentes del sector | 1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones | 3.247 | 3.215 | $20.683 | 17.453 |
| 121. Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados | 1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones | 286 | 312 | $28.729 | n.a |
| 162. Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados | 1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes | 2 | 1.99 | $24.341 | n.a |
| 163. Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados | 999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales | 5 | 5 | $92.504 | n.a |
| 1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes |
| 273. Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios | 996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad | 91.170 | 91.619 | $116.455 | 1.996.511 |
| 999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales | 1.748.807 |
| 1017 - Arte para la transformación socia | 4.620.844 |

\* Cifras en millones de pesos

A continuación, se relaciona la alineación de los ODS y los proyectos de inversión a cargo del Idartes correspondientes al Plan de Desarrollo NCSA. Esto se logró a partir de un ejercicio basado en la formulación propia del Plan de Desarrollo (ver: acuerdo 761 de 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ALINEACIÓN NCSA** | | |
| **Esferas ODS** | **ODS** | **Proyectos de Inversión a cargo del Idartes** |
| Personas | 1. Fin de la Pobreza | 7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C. |
| 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C. |
| 7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C. |
| 4. Educación de Calidad | 7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho |
| 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC |
| 7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C. |
| 7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades |
| 7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C. |
| 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. |
| Alianzas | 9. Industria, Innovación e Infraestructura | 7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C. |
| 7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá |
| Paz | 16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas | 7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá |

A continuación, se describen los avances cuantitativos y observaciones obtenidos frente a las metas del Plan de Desarrollo NCSA, por cada ODS, con corte al 31 de diciembre del 2020.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **METAS PDD** | **Proyectos de Inversión a cargo del Idartes** | **Programación de magnitud del cuatrienio**  **(Idartes)** | **Avance de magnitud del cuatrienio**  **(31/12/2020)** | **Observaciones frente al avance** | **Ejecución presupuestal**  **(31/12/2020)** | **Población atendida**  **(31/12/2020)** |
| ODS 1. Fin de la Pobreza | | | | | | |
| 96. Lograr la atención de 250000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio en la ciudad. | 7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C. | Cuatrienio  250.000  Año  (2020: 25.300) | 27.793 | El programa Crea se ha caracterizado durante sus siete años de existencia por el cumplimiento cabal de las metas trazadas. El año 2020, signado por una singular situación propiciada por él covid-19 que llevó a un cambio en los modos de vida individual y colectivo en todo el planeta, significó para el sector de las artes un reto tal vez superior al de otros sectores de la economía y de la vida social. Enmarcado en su misionalidad, como entidad encargada de procesos de formación artística con un enfoque de derechos, el Programa asumió el reto de llevar hacia la virtualidad las acciones de las tres líneas de atención, así como las muestras artísticas, encuentros, circulación y visibilización de los procesos y sus resultados. Así, desde el mes de marzo se potenció el Aula Virtual Crea en Casa como principal mecanismo para llegar a los beneficiarios y participantes del programa, contando con la inmensa capacidad del talento humano representado de los artistas formadores, equipo de gestión, pedagógico y administrativo junto a un muy creativo componente de visibilización, encargado de la construcción de los medios a través de los cuales se continuaron los procesos de formación para una ciudadanía necesitada de espacios para el encuentro con los otros, con la innovación y la creatividad.  El Programa logró que los participantes y los artistas mantuvieran una comunidad, la unidad en lo común, que para nuestro caso es la experiencia artística como motor de aprendizaje y celebración de la vida. La comunidad y la ciudadanía bogotana no solamente requería de espacios que desde lo económico permitieran la supervivencia, sino que también se reclamaban espacios para el disfrute y el goce, bastante limitados por el confinamiento. Es allí donde el programa Crea se llena de sentido y a través de los medios virtuales, digitales y no presenciales jugó un papel crucial en la mitigación de los efectos emocionales de miles y miles de niños, niñas jóvenes y adultos participantes de los procesos de formación de Crea.  En el mes de octubre cuando se permitieron las primeras acciones presenciales en el ámbito cultural, el Programa inició de manera escalonada la presencia en las 11 localidades donde se asientan los 19 centros de formación Crea activos durante el año, primero con procesos de creación y producción de material audiovisual para transmisiones en vivo y pregrabados, luego, de manera gradual y manteniendo los cuidados y protocolos de bioseguridad establecidos por el distrito y el Instituto, se retomaron los procesos de formación presenciales reclamados insistentemente por la comunidad. Durante los últimos tres meses del año 2020, miles de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores encontraron en los Crea un lugar seguro para el reencuentro alrededor de las prácticas artísticas, despertando de nuevo los sentidos a través de la experiencia estética lúdica y creativa  La Territorialización de la atención por población a tendida correspondió a:  USME 919, BOSA 663, KENNEDY 3947, FONTIBÓN 2415, ENGATIVÁ 2631, SUBA 1237, BARRIOS UNIDOS 748, MÁRTIRES 360, RAFAEL URIBE 880, CIUDAD BOLIVAR 1450, DISTRITAL 12543. | $ 11.749 | 27.793 |
| 86. Promover la atención 93000 beneficiarios de primera infancia a través la de realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales | 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C. | Cuatrienio  93.000  Año  (2020: 20.000) | 26.545 | "En el marco del aislamiento social por el COVID -19, la estrategia de encuentros grupales se desarrolló a través de encuentros virtuales que realizan tripletas de artistas comunitarios por medio de plataforma Meet, ZOOM o Teams con grupos de 10 niños, niñas y sus familias en promedio. En articulación intersectorial con las entidades de Secretaría de Educación (SED), Secretaría de Integración Social (SDIS) y el ICBF, fue definida una oferta de acuerdo con la meta establecida. De acuerdo con esto, se iniciaron las atenciones en el mes de julio, en el que se realizaron los pilotos de esta modalidad de atención en la virtualidad. El programa Nidos consiguió plantear una estrategia de atención y articulación en la virtualidad a través de la cual, niños y niñas con conectividad logran disfrutar del arte y sus beneficios para manejar los impactos del confinamiento.  Para el mes de octubre se inicia la atención con grupos adicionales de los colegios SED y durante el mes de noviembre, se continúa con el desarrollo de encuentros virtuales, pero también se realizan algunos encuentros presenciales en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, específicamente en las manzanas de cuidado inauguradas en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar. Y en articulación con el IPES se desarrollan encuentros grupales con población de primera infancia en las plazas de mercado de 12 de octubre, Kennedy, la Perseverancia, Fontibón y la Concordia. Para el mes de diciembre, teniendo en cuenta que las instituciones aliadas han terminado actividades del año, la mayoría de atenciones se desarrollan de manera presencial, con niños y niñas de la comunidad, que es convocada en espacios públicos como las plazas y en los laboratorios artísticos del Parque Nacional y Optiko."  La Territorialización de la atención por población a tendida correspondió a:  USAQUÉN 1648, CHAPINERO 339, SANTA FE 792, SAN CRISTOBAL 2144, USME 1716, TUNJUELITO 664, BOSA 3781, KENNEDY 2783, FONTIBÓN 1053, ENGATIVÁ 959, SUBA 1751, BARRIOS UNIDOS 236, TEUSAQUILLO 526, MÁRTIRES 353, ANTONIO NARIÑO 302, PUENTE ARANDA 826, CANDELARIA 55, RAFAEL URIBE 1026, CIUDAD BOLIVAR 1546, SUMAPAZ 20, DISTRITAL 4025 | $ 3.587 | 26.545 |
| 158. Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales. | 7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C. | 100% | 134% | Durante el periodo mes de diciembre se entregaron 960, Distribuidos de la siguiente manera: 497 estímulos a través del Programa Distrital de Estímulos (PDE) y 463 estímulos para jurados.  Los 497 estímulos por localidades corresponden a:  USAQUÉN 39, CHAPINERO 47, SANTA FE 39, SAN CRISTOBAL 22, USME 5, TUNJUELITO 4, BOSA 10, KENNEDY 27, FONTIBÓN 16, ENGATIVÁ 16, SUBA 70, BARRIOS UNIDOS 32, TEUSAQUILLO 71, MÁRTIRES 11  ANTONIO NARIÑO 7, PUENTE ARANDA 14, CANDELARIA 22, RAFAEL URIBE 15, CIUDAD BOLIVAR 13, DISTRITAL 17  Se destacó la invitación Publica: memorias de la KY: reconocimiento y valoración del aporte de los artistas en el espacio público de Bogotá, con una bolsa concursable por 200 millones de pesos.  En el área de Música se entregaron 120 estímulos por un valor de $ 1.800.000.00, con el premio de acupuntura Musical y se destacó la convocatoria BECAS PARA EL FORTALECIMIENTO AL ECOSISTEMA DE LA MÚSICA EN BOGOTÁ, donde se entregaron 20 estímulos por un valor de $ 1.000.000.000.  Para el Grupo de los sectores sociales (Comunidad Rural y Campesina) se oferto la convocatoria RESIDENCIAS RURALES - TERRITORIOS CONEXOS, de la Gerencia de Danza con la entrega de un estímulo por valor de $ 4.000.000,00.  En la gerencia de Danza, Beca de Circulación en Danza Mayor, dónde se entregaron 4 estímulos a las agrupaciones por un valor de $35.900.000  En la Gerencia de Literatura se realizó la convocatoria BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ESCRITURA CREATIVA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO, donde se entregaron dos estímulos por valor de $10.400.00 y la BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS EDITORIALES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO, entregándose dos estímulos por valor de $ 10.400.00.  De la invitación publica Beca es Cultura Local de las localidades (Usaquén, Barrios Unidos, Engativá, Chapinero, Teusaquillo, Suba) Se entregaron 86 estímulos por un valor de $649.200.0000  En cuanto al Programa Distrital de Apoyos Concertados, se cumplió la meta establecida, con la suscripción de 24 Contratos de Interés público.  Se implemento el Programa Distrital de Salas con 32 salas Programa Distrital de Apoyos Concertados con presentaciones durante 3 meses continuos y la programación exigió la actualización, modernización y en muchos casos la creación misma de canales virtuales tanto para la difusión como para la circulación de la producción artística permanente de las salas de teatro de la ciudad  Se realizó el diseño de Laboratorios en Red los cuales se implementarán en el marco del convenio con el British Council, los cuales beneficiarán a 20 proyectos de reactivación formulados e implementados por agentes activos del ecosistema artístico.  Se logró impactar a nivel de localidades y a nivel metropolitano con la presentación de los artistas de las diferentes áreas como son música, literatura, danza, audiovisuales, arte dramático, artes plásticas.  Con la Estrategia artífices se avanzó en la planeación, cronograma, programa temático, priorización sectores a fortalecer, actualmente el proyecto se encuentra en proceso de convocatoria y difusión de la estrategia. | $ 17.044 | 2.167 |
| ODS 4. Educación de Calidad | | | | | | |
| 103. Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad. | 7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho | 12 | 12 | Se cumplió al 100% la meta de 12 espacios para la vigencia:  1. Septiembre literario  2. Formación a agentes del sector  3. Sistematizaciones para el sector  4. Festival del libro para niños y jóvenes  6. Libro al Viento digital  7. Escrituras de Bogotá Talleres locales:  8. Noviembre independiente  9. Ruta iberoamericana del libro  10. Procesos de formación relacionados con el libro, la lectura y la literatura  11. Agenda de autor  12. Temporada de fin de año  La Territorialización de la atención por población a tendida correspondió a: USAQUÉN 7, CHAPINERO 12, SANTA FE 6, USME 13 ENGATIVÁ 4, SUBA 10, TEUSAQUILLO 13, PUENTE ARANDA 4, CANDELARIA 8, DISTRITAL 479 | $735 | 10.533 |
| ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | | | | | | |
| 168. Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa. | 7598 – Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC | 1 | 1 | Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron las siguientes acciones:  Circulación:  -ACCIÓN: Circuitos 24 horas - Corredores de Navidad para la reactivación  Se logró consolidar una iniciativa de reactivación de la circulación de las artes a partir de un ejercicio participativo con los agentes del sector como las Mesas de Reactivación y Sostenibilidad, estableciendo formas de construcción colectiva, articulación entre los diferentes agentes de las cadenas de valor del ecosistema, consolidando y estructurando las líneas del modelo de fomento en red que beneficia la sostenibilidad multidimensional del ecosistema artístico y cultural de la ciudad.  -ACCIÓN: Circulación Local de las Artes  Se logró la circulación de las prácticas artísticas con acciones enfocadas a la reactivación teniendo en cuenta la nueva realidad y las nuevas dinámicas de relacionamiento con la ciudadanía, de esta forma se contempla un trabajo transdisciplinar e intersectorial lo que permite una promoción más efectiva y la posibilidad de realizar una circulación artística y cultural con mayor frecuencia.  -ACCIÓN: Circulación de grupos étnicos  Se logró establecer una alternativa para la circulación de las prácticas y tradiciones artísticas étnicas, proyectando un circuito 24 horas virtual, procurando el cuidado y bienestar de los grupos étnicos en época de pandemia, Asimismo, brindando posibilidades de difusión a través de medios multimedia. | $696 | n.a |
| 147. Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales. | 7625 – Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C. | 1 | 1 | El componente de creación y circulación de contenidos cumple satisfactoriamente con las metas propuestas a través de las tres (3) líneas estratégicas, así:  1. Creación de contenidos propios (digitales y/o presenciales) con gestores artísticos y territoriales, donde se desarrollan dos (2) temporadas de la serie digital Tejiendo Comunidad: a. Primera temporada: Desarrollo de los conceptos de cultura, multiculturalidad e interculturalidad y Culturas en común, b. Segunda temporada: Derechos Culturales, marco internacional, nacional y distrital.  2.Co-creación de contenidos (digitales y/o presenciales): a. Verbena artística y popular: comparsa conformada por 50 artistas de diferentes disciplinas seleccionados a través de invitación pública. La propuesta de verbena se concibe desde la tradición popular que da protagonismo a los personajes cotidianos que habitan los territorios. 20 funciones en 7 localidades b. “LEs FantastiquEs CaimanEs”: creación del primer ensamble artístico transgénero de Bogotá, a través de un montaje musical coreográfico compuesto por 32 ciudadanos de la comunidad LGBTIQ. Articulado al proyecto Castillo de las Artes, que busca desarrollar actividades culturales, mediante la vinculación de diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias, beneficiando a personas y comunidades vulnerables. 4 funciones en 4 localidades .  3. Dinamización de la oferta artística (digital y/o presencial) del sector, aliados estratégicos e Idartes: Consolidación del banco de propuestas del sector artístico que permita dar respuesta a las demandas de la ciudadanía y las entidades aliadas en los territorios, generando opciones de empleabilidad para los artistas. Obras inscritas: 294 Obras contratadas: 41 (14 digitales, 27 presenciales).  La Territorialización de la atención por población a tendida correspondió a: USAQUÉN 275, CHAPINERO 22, SANTA FE 410, SAN CRISTOBAL 100, USME 107, TUNJUELITO 217, BOSA 259  KENNEDY 26, FONTIBÓN 686, ENGATIVÁ 132, SUBA 56, BARRIOS UNIDOS 315, TEUSAQUILLO 417  MÁRTIRES 474, ANTONIO NARIÑO 533, PUENTE ARANDA 339, RAFAEL URIBE 407, CIUDAD BOLIVAR 113, SUMAPAZ 43, DISTRITAL 10001. | $ 849 | 14.932 |
| 7585 – Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades | 1 | 1 | Se consolidó el equipo de trabajo, en la línea Arte y Memoria sin Fronteras encargado de los enfoques diferenciales responsables de los sectores: persona mayor y personas en condición de discapacidad; víctimas, personas privadas de la libertad y migrantes; ruralidad; juventud y adultez; LGBTI y actividades sexuales pagadas, mujeres y habitabilidad de calle. Se avanzó en la elaboración del documento de enfoques diferenciales del Idartes con información de cada una de las subdirecciones del Idartes que contiene las acciones del 2020 y las que se contemplan en el 2021. Se desarrolló la etapa de participación y concertación de las Acciones Afirmativas Integrales que se ejecutarán durante los próximos 3 años (del 2021 al 2024): la ruta metodológica realizada en conjunto con las entidades de sector se llevó a cabo entre el 16 de julio al 11 de octubre del 2020, llegando Idartes a concertar un total de veinticuatro (24) acciones artísticas que se adelantarán durante los próximos tres años: 6 acciones concertadas con comunidades y población afrodescendiente, 7 con pueblos y comunidades indígenas, 3 acciones con la comunidad palenquera, 4 acciones con la población raizal y 4 con el pueblo Rrom. Consecuentemente durante los siguientes tres años, llevaremos a cabo setenta y dos (72) acciones deliberadas y acordadas con estos pueblos étnicamente diferenciales.  Se atendió los procesos artísticos con el pueblo Embera (Katío y Chamí): procesos de formación artística en músicas tradicionales de los Embera, a través del apoyo técnico y financiero brindado a las agrupaciones Conondó (Katío) y Jaibana Wera, lo que representó la vinculación de dos facilitadores artísticos de la comunidad y el aporte de instrumentos musicales y la vinculación por seis meses de un intérprete en lengua Embera Katío que apoyara el proceso de transcripción en lengua que lleva la unidad de Grupos Étnicos del Idartes. Se hizo la consulta Previa y Plan de Vida de la comunidad Música de Bosa para culminar los compromisos adquiridos sobre el trabajo investigativo, creativo y la producción del documental.  La Territorialización de la atención por población a tendida correspondió a: USAQUÉN 916, CHAPINERO 5035, SANTA FE 34285, SAN CRISTOBAL 2268, USME 4319, TUNJUELITO 119, BOSA 46042  KENNEDY 5277, FONTIBÓN 511, ENGATIVÁ 2963, SUBA 2749, BARRIOS UNIDOS 323, TEUSAQUILLO 2267, MÁRTIRES 4908, ANTONIO NARIÑO 1505, PUENTE ARANDA 2213, CANDELARIA 6743, RAFAEL URIBE 1940, CIUDAD BOLIVAR 30789, SUMAPAZ 241, ENTIDAD 74244, DISTRITAL 2525584. | $ 16.199 | 2.755.241 |
| 150. Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares | Cuatrienio  21  Año  (2020: 3) | 3 | A partir de las categorías de las 21 estrategias de transferencia de conocimiento definidas en la Subdirección de las Artes, se elaboró una ficha en la cual cada una de las áreas misionales indicó qué actividades desarrolló en la vigencia 2020 y que alimentan dos metas del proyecto de inversión 7585: realizar 780 actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes y realizar 468 servicios de información para el sector artístico y cultural. Así, se ha ido avanzando en la consolidación de esta meta que tiene estas categorías: 1) Investigaciones resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados); 2) Investigaciones resultado de iniciativas institucionales; 3) Investigaciones que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 4) Publicaciones resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados); 5) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales; 6) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 7) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados); 8) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales; 9) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 10) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales; 11) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos; 12) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural (diagnósticos, mapas, directorios, portafolios, catálogos de la oferta artística, instrumentos, documentos, encuestas); 13) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios; 14) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas; 15) Procesos de articulación con agentes del ecosistema; 16) Redes sociales; 17) Páginas de internet institucionales y otras plataformas especializadas en arte y cultura; 18) Sistemas de información institucionales; 19) Documentos o productos generados de actividades con enfoques diferenciales étnico, social, poblacional y de género; 20) Documentos de trabajo elaborados por el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio (no contemplados por la gestión documental de los consejos); procesos organizativos de los sectores artísticos; y/o actividades construcción de ciudadanía y control social, y 21) Informes de gestión, informes cualitativos y cuantitativos, sistematizaciones, matrices internas, documentos administrativos, proyectos de inversión, articulación con gestión documental. |
| 156. Promover 19500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro. | Cuatrienio  19.500  Año  (2020: 10.174) | 9.054 | Se realizaron 9.054 actividades, virtuales, presenciales y mixtas, beneficiando 2.756.812 personas, que les garantizaron a agentes, agrupaciones, comunidades y organizaciones el desarrollo de su práctica y brindaron al sector de las artes y la ciudadanía, una permanente oferta artística y cultural. Las gerencias artísticas y áreas misionales de la Subdirección de las Artes aportaron actividades relacionadas con cada uno de los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulan formas de conocimiento de las realidades sociales, urbanas y rurales, de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivan aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, que fortalecen las prácticas artísticas y culturales, por la pandemia se brindan opciones en la virtualidad, y el disfrute ciudadano mediante escenarios móviles, espacios y equipamientos culturales; 4) actividades con énfasis territorial, la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales, destacando los seis procesos de concertación e implementación del enfoque diferencial étnico, que promovió el artículo 66 o de enfoque diferencial étnico del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XX”, en los cuales participaron el pueblo Rrom o gitano, comunidades y pueblos indígenas (consultivo y otras formas organizativas), comunidad raizal, comunidades negras y afrocolombianas y la comunidad palenquera, y representantes de las instituciones de la administración distrital; 6) se garantizaron los espacios de participación del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio en los cuales Idartes ejerce labores de secretaría técnica, asimismo mesas sectoriales para el fortalecimiento gremial; 7) la formación y la transmisión de saberes, entendida como la transferencia y la reelaboración de conocimientos, experiencias, habilidades y prácticas de la cultura, mediante talleres, clases magistrales, foros, conversatorios y charlas fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural. |  |  |
| 7614 – Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C. | 1.056 | 1. A través de las actividades artisticas y culturales se impactaron 18 de las 20 localidades en el 2020.  2. Los Escenarios de la SEC realizaron actividades virtuales y presenciales, in situ, en las localidades o mediante sus canales virtuales garantizando una oferta próxima, pertinente, inclusiva y variada.  3. Se desarrollaron actividades en las dimensiones de creación, formación, investigación, circulación, innovación y apropiación en correspondencia con el PDD vigente y la apuesta del proyecto de inversión.  4. Las actividades desarrolladas al largo del 2020, algunas estuvieron orientadas al reconocimiento y apropiación de los escenarios por parte de la ciudadanía y de los agentes del sector, otras para el disfrute del arte en el marco de la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía y otras más para el fomento de las prácticas artísticas, de la cultura científica y la tecnología. | $ 12.391 | 579.700 |
| 155. Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes. | 14 | 14 | En el mes de noviembre, se realizaron 4 alianzas que impactaron a 7 escenarios en total, con Fundación Voces, UNAL, Fundación Telefónica y el desarrollo de 2 eventos con el Convenio de Canal 13. Para el procedo de dotación en el mes de Noviembre se adjudicó un proceso 2447-2020 correspondiente al Suministro de repuestos para los videos proyectores Christie, así mismo se publicó el proceso de Impresos correspondiente a IP-MIC-031-2020.  En el mes de diciembre, se realizaron 6 alianzas que impactaron a 7 escenarios en total, con Canal 13, DASCD, El espectador, Veeduría Distrital, IDRD e IDT. Para el proceso de dotación en el mes de diciembre se adjudicaron 6 procesos, correspondiente a materiales del museo, suministro de repuestos y mantenimiento proyector Christie Sala Gaitán, servicio de impresos de piezas, luminarias, proyector Planetario y compra de camión. |
| 7607 – Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. | 14 | 12 | Para el periodo Diciembre los procesos de obra civil y reforzamiento estructural actualmente se encuentra en etapa de estudios y diseños estructurales tanto para el Teatro San Jorge como para el Teatro el Parque. A la fecha se cuenta con la resolución aprobatoria del Ministerio de Cultura, se radico ante DADEP la solicitud de la anuencia y está pendiente la respuesta por parte de mismo para la intervención Teatro San Jorge | $ 1.365 | n.a |
| ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura | | | | | | |
| 139. Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros | 7603 – Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C. | Cuatrienio  1  Año  (2020: 0,10) | 0,10 | Se coordinaron acciones para iniciar alianza de cooperación Sur-Sur con Dirección de desarrollo cultural de la Alcaldía de Valparaíso Chile, para brindar asesoría técnica desde los programas de Nidos como experiencia exitosa de atención a la primera infancia y Distrito Graffitti.  Se firmo el acuerdo 050 con la Embajada de España para participar en el Festival Real Mix 2020 mediante su vinculación a la agenda académica del referido Juan Pedro Perez, consejero Cultural de la Embajada de España en Bogotá junto con Solliman López, artista español en un espacio de interlocución  en torno al proyecto Celeste  Desde el mes de noviembre se inició un acercamiento con el Instituto Distrital de Turismo para posicionar acciones del Idartes en aeropuertos internacionales. Este convenio se concretó en el mes de diciembre por valor 56968606 y en diciembre se subió al secop el convenio para aprobación del IDT y el 28  de diciembre el IDT informa al IDARTES que el convenio no fue aprobado en Comité de Contratación motivo por el cual no se lleva a cabo el convenio  Se realizo el acercamiento con la Alcaldía de Valparaíso Chile con la intención de establecer alianzas para la circulación de artistas de entre ambos países.  El Idartes se presentó en la convocatoria de la OEI para identificar y sistematizar experiencias en Educación, Arte y Cultura de Iberoamérica con los programas Nidos, Crea y Culturas en Común de la Subdirección de Formación del IDARTES en el plazo establecido para el 31 de diciembre de 2020.  Para este periodo se realizó el posicionamiento de las siguientes 5 noticias a nivel Internacional y se realizó el primer Forum Live Internacional  1.El arte llega a los barrios para sorprender a los bogotanos en la Navidad  2. Foro abordará la reactivación de las industrias culturales tras la pandemia  3. El Castillo, un prostíbulo bogotano que se transformó en un centro del arte  4. La cultura apunta a factor de socialización para reactivarse tras la pandemia  5. Bogotá innova con el desarrollo sostenible de sus escenarios culturales  El primer fórum live a nivel internacional conto con la participación la directora de Idartes, Catalina Valencia; el secretario de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, Nicolás Montero Domínguez; el director teatral argentino Manuel González Gil, y la directora de Cultura de Uruguay, Mariana Wainstein. | $143 | n.a |
| 493. Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía. | 7902 – Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá | Cuatrienio  100%  Año  (2020: 72%) | 72% | En cuanto a la primera dimensión primera dimensión de MIPG -Talento Humano- se adelantaron actividades orientadas gestionar adecuadamente ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, así como fortalecer el liderazgo y el  talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, en ese sentido se presentó a cada uno de los personajes que representan los valores éticos, que evidencia la gran labor que ha realizado el equipo del Idartes durante estos tiempos atípicos, manteniendo en alto su integridad desde su lugar de  trabajo. Atreves del código de integridad.  En cuanto a la Dimensión de Direccionamiento estratégica, para el periodo analizado el Idartes, avanzo en fortalecimiento de la política de gestión presupuestal fortaleciendo sus procesos de forma automática y generando puntos de control con el fin de establecer la mejora continua de este proceso, así  mismo se avanzó en la estructuración del Plan Operativo Anual de forma sistemática atreves del Sistema de Información del Idartes. De igual forma se logró actualizar el procedimiento seguimiento a proyectos de inversión y el protocolo para el reporte proyectos de inversión, así como el seguimiento de los  mismos.  En lo que tiene que ver con la dimensión Gestión con valores para Resultados se avanzó en la simplificación y automatización de procesos es así como, se logró migrar 144 prendimientos de orden estratégico, Misional y de apoyo al Sistema de Información Pandora Modulo SIG, con el fin de establecer una  Versión 2.0 que permitirá de forma automática generar, actualizar y modificar los procedimientos que hacen para del SIG del Idartes teniendo como pilar estratégico en esta actividad el Ciclo PHVA y el producto o servicio con conforme requisitos habilitantes de la Norma ISO 9001:2015. De igual forma se  inició con la automatización del proceso de gestión contractual apuntando a la automatización de la etapa precontractual, para tal fi se logró migrar a este módulo más de 150 expedientes contractuales, con e el fin de obtener información en tiempo real ágil y forma controlada.  Para la Dimisión Evaluación de resultados se avanzó sobre la automatización y modernización de indicadores de gestión apuntando a la automatización y reporte por proceso a través del Sistema Pandora,  Para la Dimensión de Información y Comunicación para el periodo reportados se avanzó en la modernización de instrumentos que dan cuanta del registro de activos fijos, el programa de gestión Documental, y se mantuvo actualizada la información en el Link de transparencia acceso a la información y lucha  contra la corrupción, dando cumplimiento a la normativa legal vigente sobre esta materia. | $2.900 | n.a |
| ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas | | | | | | |
| 324. Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica. | 7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá | 1,0 | 1.0 | Se logró el cumplimento de todas las metas del proyecto 7571  META 1: Se desarrollo el Circuito Borde Sur de Arte y Memoria, Ciudad Bolívar - Bosa  A través del Apoyo a la Gestión No 2337-2020 en articulación con otras entidades (Alta Consejería para las víctimas, secretaria de Cultura SCRD) participaron artistas, sectores sociales y poblacionales, colectivos artísticos locales, se priorizaron a la población víctimas del conflicto, mujeres, jóvenes en riesgo y afrodescendientes.    Actividades con procesos participativos:  -Cartografía social.  -Talleres Construcción de Paz.  -Laboratorios de creación colectiva.  -Seis (6) muestras finales, donde se presentaron los diferentes productos artísticos, realizados durante el proyecto, se contó con la presencia de la directora del Idartes y de la subdirectora de las Artes. Se logró impactos en medios de comunicación comunitario, masivos y redes sociales.  Ver memorias del proceso en https://idartesencasa.gov.co/arte-y-memoria-sin-fronteras  META 2:  -Becas Festivales al Barrio: Arte y Memoria, 27 iniciativas beneficiarias, 17 localidades, actividades presenciales y virtuales más de 21.848 beneficiarios.  -Beca Idartes rural, 4 iniciativas ganadoras, localidades Ciudad Bolívar, Sumapaz y Usme. aproximadamente 1.171 beneficiarios.  -lanzamiento El Castillo de las Artes, participaron 140 artistas y colectivos de las localidades de Santa Fe y Los Mártires, alcance 250 personas. Impactos 93 notas en medios, y 7657 interacciones en redes sociales.  Firma convenio marco entre IDARTES-FUGA-IDIPRON-SECRETARIA DE SEGURIDAD.  -Asómate a tu ventana arte y memoria: proceso de circulación de las artes localidades CIUDAD BOLÍVAR, USME, BOSA y KENNEDY, en alianza con SCRD, 13 presentaciones artísticas, 60 artistas, más de 500 beneficiarios.    -Diálogos de saberes: con invitados locales, nacionales e internacionales, beneficiario de 17 localidades.  -Creación de la Franja “QUE HAIGA PAZ" 1500 personas presenciales y 5000 personas en canales virtuales.  Se realizó en el Ensamble Artístico Trans "LEs FantastiquEs CaimanEs". Integrado por 30 artistas trans de las localidades de Santa Fe y Los Mártires.  https://idartesencasa.gov.co/arte-y-memoria-sin-fronteras  META 3:  se realizaron los laboratorios de creación Arte y Memoria, en donde las participantes abordaron diferentes temas que les permitieron fortalecer sus capacidades creativas; a estos espacios asistieron mujeres víctimas del conflicto armado, mujeres trans y también algunas que ejercen actividades sexuales pagadas. Localidades: Sumapaz, Ciudad Bolívar, Santa Fe y Los Mártires  Estos espacios apoyaron la reactivación de la economía local desde las artes, a través del pago de honorarios, presentaciones a los artistas y otros servicios. | $470 | 7.123 |

\* Cifras en millones de pesos, Fuente: Pandora – Idartes, SAP-BogData